LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Guía Visual de Ayudas al Desarrollo Rural

Un mapa estratégico para financiar la competitividad, el emprendimiento y el bienestar en Andalucía.

Basado en las **Bases Reguladoras Oficiales | Tipologías 1.9 a 3.6**

Cofinanciado por la Unión Europea
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

LEADER

Desarrollo liderado por las comunidades locales

Ayudas LEADER 2026: Impulsando el Desarrollo Rural

Guía informativa sobre la Convocatoria 2026 de ayudas LEADER. Estas subvenciones buscan fortalecer el tejido socioeconómico rural, proteger el medio ambiente y mejorar la competitividad agraria siguiendo las directrices de la Política Agrícola Común (PAC).

Requisitos y Criterios de Selección

Puntuación mínima de 60 puntos

Los proyectos deben alcanzar al menos 60 sobre 100 puntos para ser subvencionables.

Alineación con objetivos PAC

Deben contribuir a la seguridad alimentaria, protección medioambiental o fortalecimiento socioeconómico rural.

Inversión mínima requerida

No se subvencionan operaciones con un gasto total inferior a los 3.000 euros.

Desarrollo Agrario y Forestal (Línea 1)

Modernización y mejora de competitividad en PYMES con ayudas de hasta 200.000 €.

Diversificación Económica (Línea 2)

Apoyo a nuevos planes empresariales (hasta 50.000 €) e infraestructuras de apoyo rural.

Conservación y Calidad de Vida (Línea 3)

Recuperación de patrimonio rural y mejora de servicios sociales para Ayuntamientos y asociaciones.

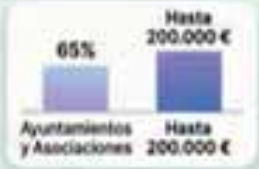

Fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales

Cofinanciado por la Unión Europea
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

El Ecosistema de Financiación

9 tipologías de inversión agrupadas en 4 clústeres estratégicos para transformar el territorio.

Cadena de Valor Agroforestal

Tipologías 1.9, 1.10, 1.11

Emprendimiento y Empresa

Tipologías 2.6, 2.7

Ecosistemas Económicos y Promoción

Tipologías 2.3, 2.5

Patrimonio y Bienestar Territorial

Tipologías 3.5, 3.6

Cofinanciado por la Unión Europea
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Cofinanciado por la Unión Europea
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Conceptos Clave del Marco Normativo

El Propósito (Productivo vs. No Productivo)

Productivo

Genera beneficio económico directo o afecta a la competencia de mercado. Límite general: 65% de subvención.

No Productivo

Sin beneficio económico comercial. Uso público, abierto y transparente. Límite general: 100% de subvención.

La Modalidad de Pago (Reembolso vs. Tanto Alzado)

Reembolso

Se ejecuta el gasto, se justifica y se devuelve el % aprobado (Aplica a todas excepto 2.7).

Tanto Alzado

Pago de una suma fija condicionada a la consecución de hitos empresariales, sin justificar facturas individuales (Aplica solo a 2.7).

Cofinanciado por la Unión Europea
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Clúster 1: Cadena de Valor Agroforestal

Transformación y Comercialización (1.9 y 1.10)

1.9 - Agrario

Materia Prima: Productos agrícolas y ganaderos (Anexo I TFUE). Excluye pesca y forestal.

Requisito Clave: Inscripción en el Registro de Industrias Agroalimentarias de Andalucía (si aplica).

Modalidad: Productivo

Ayuda Máxima: 200.000 €

Porcentaje: 65%

PYMES

1.10 - Forestal

Materia Prima: Maderables, setas, plantas aromáticas silvestres, biomasa.

Requisito Clave: Inscripción en el REAFA. Si requiere plan de gestión forestal, debe estar en vigor. Operaciones madereras limitadas a fases previas al aserrado industrial (límite 20.000 m^3/año).

Cofinanciado por la Unión Europea · Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación · Fondos Europeos · Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural · adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

El Eslabón de Servicios: Tipología 1.11

Clúster 1: Cadena de Valor Agroforestal

Productivo | 65% | Hasta 200.000 €

Regla de Negocio Mayoritario

Si la empresa presta servicios a múltiples sectores, se financiará por esta línea solo si el sector agroforestal representa el volumen de negocio mayoritario.

- ✗ NO para producir o transformar directamente (eso es 1.9/1.10).
- ✗ NO para apoyar el simple funcionamiento normal sin valor añadido.
- ✗ NO para el sector industrial genérico.

Cofinanciado por la Unión Europea · Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación · Fondos Europeos · Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural · adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Clúster 2: Emprendimiento y Empresa

Impulso a la PYME Rural: Tipología 2.6

Productivo | **65%** | **Hasta 200.000 €**

Puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas de cualquier sector (excepto agroforestal directo).

¿Qué se considera Modernización?

- ☑ Mejora de la productividad/competitividad.
- ☑ Reducción del impacto ambiental.
- ☑ Mejora del servicio al cliente.
- ☑ Mejora de las condiciones laborales o traslados justificados.

Nota Especial: Supermercados o comercios que venden una mezcla de productos (agrarios y no agrarios) entran obligatoriamente por esta tipología (2.6).

Cofinanciado por la Unión Europea | Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación | Fondos Europeos | Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural | adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Clúster 2: Emprendimiento y Empresa

El Viaje del Emprendedor: El Plan Empresarial (2.7)

Ayuda Máxima Posible:
50.000 €
(Modalidad de Suma a Tanto Alzado)

+ 6.000 €: Zona desfavorecida (PEPAC).

+ 5.000 €: Joven (<35 años).

+ 5.000 €: Mujer.

+ 5.000 €: Creación de puesto de trabajo adicional (mín. 12 meses).

+ 3.000 €: Aportación a la lucha contra el cambio climático.

Cofinanciado por la Unión Europea
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Fondos Europeos
Junta de Andalucía Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Clúster 3: Ecosistemas Económicos

Infraestructuras y Servicios Compartidos (2.5)

¡Prohibido el uso exclusivo!

La infraestructura, equipamiento o servicio debe estar **destinado al uso general, común, temporal** o **rotatorio** por parte de todos los agentes del sector.

La Matriz de Financiación

Vía Productiva	Vía No Productiva
La entidad beneficiaria ejerce actividad económica o selecciona a los usuarios con requisitos propios.	Uso universal abierto. Si la Administración Pública cede la explotación a un tercero, el canon cobrado debe ser a precio de mercado para no falsear la competencia.
Subvención: 65% (Max 200.000 €)	**Subvención: 100% (Max 200.000 €)**

Cofinanciado por la Unión Europea
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
adlas

Actividades de Información y Promoción (2.3)

Vía Productiva (Para Empresas)	Vía No Productiva (Para Entidades Públicas/ONGs)
Objetivo: Promoción directa de marcas, productos o servicios de tipo económico.	**Objetivo:** Promoción del territorio, sin beneficio económico directo.
Beneficiarios: PYMES, Autónomos organizando o participando para sus propios productos.	**Beneficiarios:** Organismos públicos, ONGs.
Condiciones: 65% de ayuda. Límite: 18.000 €.	**Condiciones:** 100% de ayuda. Límite: 28.000 €.

Exclusiones Universales

NO subvencionable la promoción de productos agrarios (eso va en otra línea). **NO** se financian eventos periódicos repetitivos sin que demuestren un Valor Añadido Justificado (>50% variación de productos, cambio de municipio, >30% nuevos participantes).

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Clúster 4: Patrimonio y Bienestar

Conservación del Patrimonio Rural (3.5)

100% de subvención | Hasta 200.000 € | Para Entidades sin ánimo de lucro y entes públicos.

Mantenimiento, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural y medioambiental (Exclusivamente No Productivo).

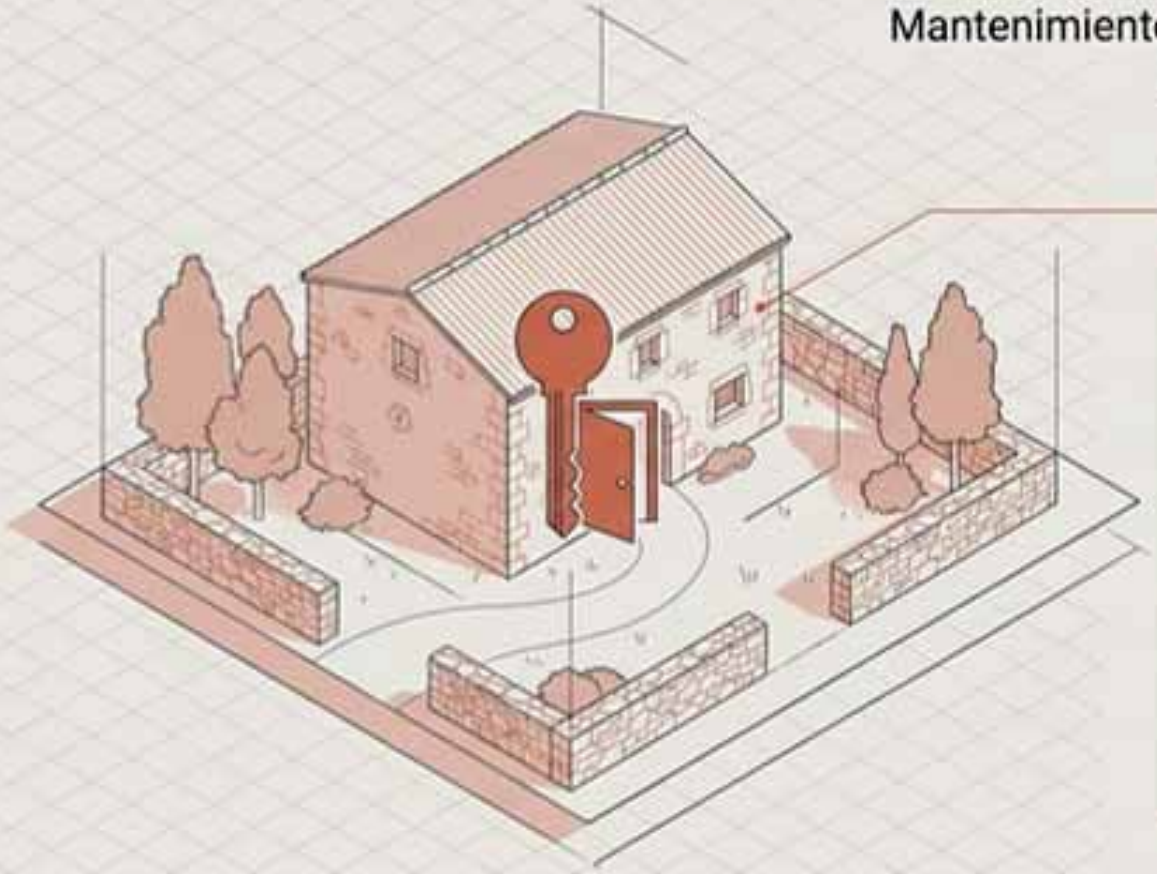

El Mandato de Uso Público

Todas las operaciones deben integrar la **difusión y uso público**. Si el elemento patrimonial está en un recinto cerrado, es obligatorio presentar presentar un Plan de Apertura o Uso Público (días y horarios de visita).

Restricciones

No se puede financiar la adquisición del patrimonio en sí. No apto para mejorar la productividad económica forestal ni comercialización agraria.

Cofinanciado por la Unión Europea
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Fondos Europeos
Junta de Andalucía
Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Clúster 4: Patrimonio y Bienestar

Bienestar Social y Calidad de Vida (3.6)

Infraestructuras y servicios para la integración social, el asociacionismo y la modernización de los municipios (Exclusivamente No Productivo).
100% subvención (Max 200.000 €).

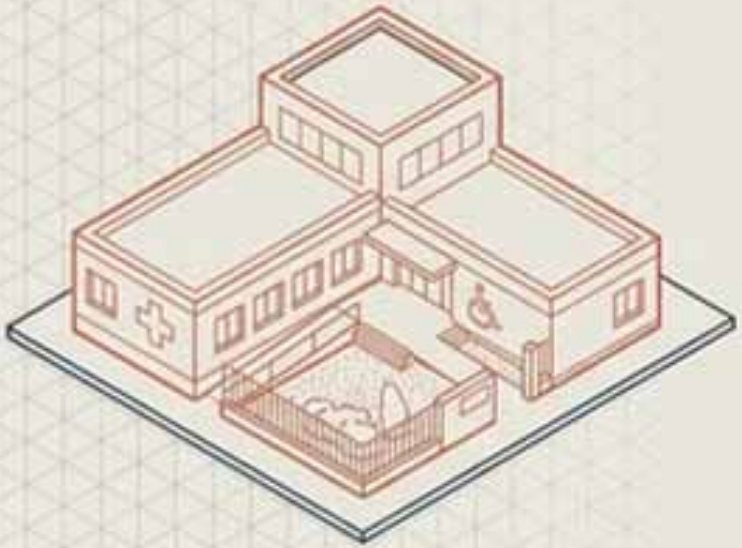

Checklist Verde
(Sí financiable)

- Mejora de equipamientos sociales municipales.
- Servicios de apoyo a la vertebración social y la igualdad.

Checklist Rojo
(Prohibiciones Estrictas)

- Eventos cuyo único objetivo sea el ocio y recreo puntual.
- Acciones dirigidas a la competitividad de sectores económicos.

La Regla de Oro

Ninguna operación puede falsear o amenazar con falsear la competencia en el mercado interior. Las concesiones públicas a terceros deben ser abiertas y cobrarse a estricto precio de mercado.

Cofinanciado por la Unión Europea · Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación · Fondos Europeos · Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural · adlas

LEADER
Desarrollo liderado por las comunidades locales

Matriz Maestra de Financiación

Visión general estructurada de los 9 tipos de financiación del plan de desarrollo rural.

Tipología	Beneficiarios Principales	Carácter	% de Ayuda	Límite Máximo	Modalidad
1.9 Agrario	PYMES, Autónomos	Productivo	65%	200.000 €	Reembolso
1.10 Forestal	PYMES, Autónomos	Productivo	65%	200.000 €	Reembolso
1.11 Servicios Agro	PYMES, Autónomos	Productivo	65%	200.000 €	Reembolso
2.6 Modernización	PYMES, Autónomos	Productivo	65%	200.000 €	Reembolso
2.7 Plan Empresarial	Nuevos Autónomos	Productivo	N/A	37.000 € – 50.000 €	Tanto Alzado
2.3 Promoción (Prod)	PYMES, Autónomos	Productivo	65%	18.000 €	Reembolso
2.3 Promoción (No Prod)	Públicos, ONGs	No Productivo	100%	28.000 €	Reembolso
2.5 Infra Compartida	Ambos perfiles	Ambos	65% o 100%	200.000 €	Reembolso
3.5 Patrimonio	Públicos, ONGs	No Productivo	100%	200.000 €	Reembolso
3.6 Bienestar	Públicos, ONGs	No Productivo	100%	200.000 €	Reembolso

Cofinanciado por la Unión Europea · Fondos Europeos · Junta de Andalucía Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural · adlas